

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.03

FECHA: 7 de febrero de 2019

HORA: 8:00 a.m. – 3:00 p.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres – Delegada del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesor Enrique Orjuela Melo – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Especial: Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Ausente: Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANA

2.1 La decana hace referencia a los nombramientos de la profesora Luz Teresa Gómez de Mantilla, como Vicerrectora de Investigación y de la profesora Martha Nubia Bello Albarracín, como Directora Nacional de Investigación. Manifiesta su agrado por estos nombramientos.

2.2 Presenta a la doctora Ángela Natalia Moreno como nueva asesora jurídica de la Facultad.

2.3 Infraestructura: Informa sobre obra en el Edificio de Posgrados, en la Casa Gaitán y recuperación del edificio de Filosofía

2.4 Se tendrá reunión con la Comisión de la Verdad para revisar el convenio y pasarlo a firma de la señora rectora.

2.5 Se reunió con coordinadores de posgrado para saber cuándo inician semestre.

2.6 Se abrirá la Sede de la Paz en el segundo semestre de 2019. La Facultad tendrá allí programa de pregrado en geografía, con algunas modificaciones dependiendo de las necesidades de la zona.

2.7 Se solicita hacer revisión de los programas curriculares para saber si hay modificaciones en el grafo en intensidad horaria y saber con qué acto administrativo se hicieron éstas.

2.8 La UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Korea Foundation	Convenio específico de cooperación académica	Korea Foundation desea apoyar el establecimiento de estudios coreanos en la Universidad y desea enviar un profesor visitante para impartir cursos relacionados con Corea en la Universidad Nacional de Colombia	Profesora Luz Amparo Fajardo, Decana.
Institute for Advanced Study	Investigación, creación, innovación / Convenio específico	Aunar esfuerzos para llevar a cabo la Escuela de Verano Latin American Session del Summer Program in Social Science.	Profesora Mara Viveros de la Escuela de Estudios de Género.
University of Cambridge	Proyecto de Investigación / Otrosí al Acuerdo de Colaboración	El punto 1 "Definiciones" del Acuerdo de Colaboración será modificado de acuerdo a las nuevas definiciones.	Profesora Mara Viveros de la Escuela de Estudios de Género.
Universidad Veracruzana	Convenio de Cooperación e Intercambio Académico	Renovar la alianza de trabajo conformada en el año 2013 con la firma del Convenio de Cooperación para la creación de una Red Internacional de Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación que incluye a los grupos de investigación PROFILE y LEXI del Departamento 3 de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá y el Cuerpo Académico "Las Lenguas Extranjeras en el Sistema Educativo Público en México" (UV-CA-327) de la Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana.	Profesora Melba Libia Cárdenas del Departamento de Lenguas Extranjeras, Directora de la Dirección de Relaciones Exteriores

El Consejo de Facultad **avaló** los convenios con Korea Foundation y University of Cambridge. Respecto al convenio con Institute for Advanced Study y, una vez oídas las aclaraciones de la profesora Mara Viveros, se **avaló** el convenio y **insistió** en que se establezca en el convenio se establezca que si la Facultad debe devolver algún dinero, sea a la misma tasa en que se

recibió. El Consejo de Facultad **aplazó** el nuevo alcance al convenio con la Universidad Veracruzana, una vez se revise.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Vinculaciones Profesores Expertos Posgrados Departamento de Trabajo Social

3.1.1.1 La profesora Eucaris Olaya, Coordinadora de la Maestría en Trabajo Social, solicita tramitar ante el Consejo de Facultad, la aprobación de la vinculación de las profesoras y profesor que aparecen a continuación, cuya remuneración será garantizada con recursos propios de los Posgrados en Trabajo Social, para el apoyo al desarrollo de la docencia de la *Maestría en Trabajo Social* con énfasis en familia y redes sociales, durante el I semestre del 2019. Se adjuntan a esta comunicación las hojas de vida y demás soportes para la vinculación de las profesoras y el profesor.

Asignatura	Código	Nombres y Apellidos	Intensidad horaria	Valor total de vinculación	Modalidad
Redes sociales, redes virtuales, redes familiares	2026513	Carlos Germán Sandoval	20 horas mensuales	\$4.400.000	Experto
Redes sociales, redes virtuales, redes familiares	2026513	Bárbara Rosa Zapata Cadavid	16 horas mensuales	\$2.500.000	Experta
Redes sociales, redes virtuales, redes familiares	2026513	María Cristina Palacios	12 horas mensuales	\$2.200.000	Experta

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores vinculaciones como profesores expertos.

3.1.1.2 La profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, Coordinadora de la Maestría en Trabajo Social, solicita tramitar ante el Consejo de Facultad, la aprobación de la vinculación de las profesoras y profesores que aparecen a continuación, cuya remuneración será garantizada con recursos propios de los Posgrados en Trabajo Social, para el apoyo al desarrollo de la docencia de la *Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz*, durante el primer semestre del 2019. Se adjuntan a esta comunicación las hojas de vida y demás soportes requeridos, para la vinculación de las profesoras y profesores.

ASIGNATURA	Código SIA	DOCENTE RESPONSABLE	Intensidad horaria	Valor de vinculación	Modalidad
Introducción a la especialización y fundamentación ética y conceptual del ESC y ASD.	2015084	Ana Luz Rodríguez Puentes.	16 horas	\$ 3.200.000	Experta
Enfoque de género, minorías étnicas y prevención del daño	2015087	Janeth Alejandra Londoño Bustamante	20 horas	\$ 5.000.000	Experta
Trabajo Final de Especialización	2027687	Jorge Andrés Cancimance López.	12 horas	\$ 2.000.000	Experto

ASIGNATURA	Código SIA	DOCENTE RESPONSABLE	Intensidad horaria	Valor de vinculación	Modalidad
Memoria y Territorio	44429		20 horas	\$ 4.000.000	Experto
Incidencia y gestión sobre políticas públicas desde ESC/ASD	2015091	Jaime Hernán Urrego Rodríguez.	20 horas	\$ 5.000.000	Experto
Territorio y Justicia Transicional	44320	María Paula Prada Ramírez.	20 horas	\$ 5.000.000	Experta

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores vinculaciones como profesores expertos.

3.1.2 Salida De Campo

El profesor Luis Gabriel Salas del Departamento de Geografía, solicita la autorización para la realización de una Práctica Académica como parte de las actividades de la asignatura Geografía Rural, con la participación de 25 estudiantes, el sábado 16 de febrero con el itinerario: Bogotá–Mosquera–Cota–Chía–Bogotá.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y recomendó que se siga la guía de protocolo.

3.1.3 Vinculación Docente

3.1.3.1 El profesor Virgilio Becerra, Coordinador Curricular del Departamento de Antropología, solicita aval para la vinculación de Carlos Manuel Bacigalupo Salinas, como Docente Ocasional Ad-honorem para dictar la asignatura Principios de Arqueología Forense en el primer semestre de 2019.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior vinculación docente como ocasional ad – honorem.

3.1.3.2 Se solicita aval para la vinculación del profesor Vicente Raga, como profesor visitante para la Maestría en Filosofía.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior vinculación como docente visitante.

3.1.4 Varios

3.1.4.1 Solicitud profesora Vicedecana de Enfermería

Informa la Vicedecana Académica que el asunto es que un estudiante de doctorado, becario de Colciencias, experto en métodos cualitativos, ha colaborado con la Facultad de Enfermería. Esta Facultad piensa vincularlo para que les dicte un curso.

El Consejo de Facultad acordó informar a Colciencias que el estudiante dictará la asignatura Métodos Cualitativos, en este semestre en la Facultad de Enfermería.

3.1.4.2 Valor alquiler piano. La consulta fue realizada por Rafael Gutiérrez de la Decanatura de la Facultad, quien envió la siguiente información: el incremento del costo del alquiler de los auditorios cuando se haga uso de los pianos será el siguiente:

Por hora: \$100.000

Por día: \$150.000

Estos valores aplican tanto a eventos internos como externos.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud para nuevo estudio, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad acordó que se cobre por evento a diario.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación de la modalidad Jornada Docente.

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos– Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

CÓD. PROYECTO	33257
PROYECTO	Tradiciones e Innovaciones Pedagógicas en la UN – Segundo momento: descriptivo
DIRECTOR	JOSÉ GREGORIO RODRÍGUEZ
PRODUCTOS ACADÉMICOS	Informe Académico– Tradiciones e innovaciones pedagógicas en la Universidad Nacional: avances descriptivos

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización del anterior proyecto de investigación.

3.2.1.2 Se solicita prórroga de 6 meses al proyecto No.37294 Educación, república y ciudadanía. Indígenas, comunidades locales y escuelas de primeras letras en la primera mitad del siglo XIX neogranadino para finalizar la ejecución de los compromisos académicos.

CÓD. PROYECTO	37294
PROYECTO	Educación, república y ciudadanía. Indígenas, comunidades locales y escuelas de primeras letras en la primera mitad del siglo XIX neogranadino
DIRECTOR	Francisco Ortega– Departamento de Historia
FECHA DE INICIO– FECHA DE FINALIZACIÓN	4 de enero de 2018– 4 de enero de 2019
MESES DE PRÓRROGA	6 meses– 4 de julio de 2019
OBSERVACIONES	Se presenta la solicitud dado que el proyecto se encuentra vencido, para hacer la prórroga automática, en el sistema HERMES

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos–Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la prórroga por 6 meses al proyecto mencionado.

3.2.1.3 Se solicita avalar los Términos de Referencia de la Convocatoria Eventos 2019–1 de la Facultad de Ciencias Humanas

Solicita: Jhon Williams Montoya Garay

Cargo: Vicedecano de Investigación y Extensión

Dependencia: Vicedecanatura de Investigación y Extensión

Concepto: Se recomienda los términos de referencia de la convocatoria (ver anexo)

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores Términos de Referencia de la Convocatoria mencionada.

3.2.1.4 Se solicita prórroga hasta el **15 de diciembre de 2019** al proyecto No.16830, *SFS: Sustainable farm systems: long-term socio-ecological metabolism in western agriculture* para finalizar la ejecución de los compromisos académicos.

Justificación: El proyecto cuenta todavía con recursos para ejecutar que están siendo utilizado para culminar dos investigaciones de Maestría (PMAD y Geografía), recopilar nuevas fuentes relacionadas con el proyecto que fueron encontradas en diciembre pasado, y presentar resultados de investigación en eventos científicos, especialmente el III Congreso Mundial de Historia ambiental (Brazil julio 2019) y el Congreso Colombiano de Historia (Armenia, octubre 2019). La ejecución sufrió durante el 2018 nuevos tropiezos por causa del paro estudiantil y continuos problemas en la gestión administrativa de los recursos. Igualmente demorado ha sido el proceso de evaluación de pares y gestión administrativa del proceso de publicación de un libro resultado del proyecto (2 años).

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos–Coordinador Unidad de Gestión de Investigación. La fecha de finalización del proyecto está para el 8 de junio de 2019.

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior prórroga hasta el 15 de diciembre al proyecto mencionado.

3.2.1.5 Se solicita prórroga de 15 meses al proyecto No.34330 *Biografía intelectual de Ignacio Torres Giraldo* para finalizar la ejecución de los compromisos académicos.

CÓD. PROYECTO	34330
PROYECTO	Biografía intelectual de Ignacio Torres Giraldo
DIRECTOR	Juan Carlos Celis– Departamento de Sociología
FECHA DE INICIO– FECHA DE FINALIZACIÓN	14/06/2016–14/12/2018
MESES DE PRÓRROGA	15 meses
OBSERVACIONES	Se presenta la solicitud dado que el proyecto se encuentra vencido, para hacer la prórroga automática, en el sistema HERMES

Presenta: Franklyn Leonardo Ibarra Campos–Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

Concepto: Se recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud, dado que se verificó que el proyecto estaba vencido y que no se le ha dado prórroga.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Contratos a Suscribir

Departamento: Lenguas Extranjeras

Director Proyecto: Ligia Cortés Cárdenas

Nombre Proyecto: 2019 LEX Cursos de Idiomas Funcionarios y/o Beneficiarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Entidad Contratante: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

PRESUPUESTO: \$125.000.000

Plazo De Ejecución: 11 meses hasta 31 de diciembre de 2019.

Concepto: El comité de investigación y extensión recomienda al Consejo de Facultad aprobar la solicitud para la suscripción del contrato 2019 LEX Cursos de Idiomas Funcionarios y/o Beneficiarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Anexos: Soportes de presupuesto.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior contrato a suscribir.

3.2.2.2 Modificaciones en Plazo o Recursos

Departamento: Lenguas Extranjeras

Director Proyecto: Juana Mahissa Reyes

Nombre Proyecto: Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial 2018 Primera Aplicación.

Plazo de Ejecución Inicial: Desde marzo 2018 hasta febrero 23 de 2019.

Plazo de Ejecución Final: Hasta 30 de abril de 2019. Y liquidación hasta 31 de mayo 2019.

Solicitud: Se solicita prórroga al plazo de ejecución del Proyecto hasta el 30 de abril de 2019.

Anexos: Soportes Presupuesto y borrador de resolución en Hermes.

El Consejo de Facultad aprobó la prórroga al plazo de ejecución del proyecto mencionado hasta el 30 de abril de 2019.

3.2.2.3 Modificación en Recursos y Plazo

Departamento: Lenguas Extranjeras

Director Proyecto: Juana Mahissa Reyes

Nombre Proyecto: Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial 2018 Segunda Aplicación.

Solicitud: Debido a inscripciones adicionales de exámenes de traducción convencional y exámenes extemporáneos se generaron recursos adicionales para el proyecto de aproximadamente 35 millones de pesos que aumentan el período de ejecución del proyecto y genera ajustes y cambios en los rubros presupuestales.

Presupuesto Inicial: 76,5 MILLONES aprox.

Plazo Inicial: Octubre 2018 a Julio del 2019.

Nuevo Presupuesto (derivado del ingreso de más inscripciones a las programadas): 112 millones aprox.

Nuevo Plazo: Febrero 2020.

Anexos:

- Solicitud presentada por el Director
- Borrador de Resolución en Hermes por la cual se modifica el presupuesto.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior contrato a suscribir

3.3 SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avals

3.3.1.1 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, por la cual solicita aprobación de los proyectos de Acuerdos en investigación y profundización de la Maestría en Psicología.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta para aprobación el cronograma de Consejos de Facultad correspondiente a 2019–1S.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cronograma.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta oficio del Comité Asesor del programa de Español y Filología Clásica, en el que se informa de la renuncia al cargo de representante estudiantil, a partir del 15 de marzo de 2019, presentada por el estudiante Javier Orlando Carrasquilla Ávila.

El Preconsejo recomienda aceptar la renuncia a partir del 15 de marzo y recomienda que, el representante estudiantil suplente, Juan Sebastián Pamplona Barrera, asuma la representación estudiantil como principal.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior renuncia a partir del 15 de marzo y acordó informar que el estudiante Juan Sebastián Pamplona Rivera, asuma la representación estudiantil, a partir de la fecha mencionada.

3.3.1.4 La Secretaria de Facultad solicita aval para el cronograma que organiza el proceso de elección de Representantes estudiantiles, que terminan el primero de marzo. Se adjunta el cronograma.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cronograma para el proceso de elección de representación estudiantil.

3.3.1.5 La Maestría en Comunicación y Medios solicita aprobación para la creación de la asignatura seminario–taller redacción de tesis de investigación (comunicación), para 2019–01. El trámite de aval no fue realizado dados los inconvenientes surgidos en la plataforma SIA, en ese sentido, está pendiente la aprobación de Secretaria de Facultad, por lo tanto, y siguiendo la indicación de la Dirección Académica, se requiere solicitar al Consejo de Sede la ampliación de la fecha fijada en el calendario o la excepción de fechas para poder finalizar con éxito el trámite.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.6 Se presenta nuevamente la solicitud para la modificación del plan de estudios de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz (Putumayo), teniendo en cuenta que la Dirección Académica presentó observaciones y se realizaron los cambios sugeridos

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Comisiones Regulares

3.3.2.1.1 El profesor **FRANCISCO ORTEGA**, previo visto bueno del Director del Departamento de Historia, solicita Comisión Regular del 14 al 15 de febrero de 2019, para desplazarse al Departamento de Arauca, Colombia, con el fin de participar como ponente en la presentación del tema sobre “Proyecto nueva ruta libertadora por la paz y la educación”, coordinado por el profesor Gabriel Restrepo, y con el apoyo de la Pastoral Social de la diócesis de Arauca y el municipio de Tame.

El docente indica que no requiere financiación por parte de la Universidad, puesto que los organizadores cubrirán su desplazamiento y estadía. Adicionalmente, informa que el profesor Hernando Cepeda, actuará como coordinador encargado durante su ausencia.

Según el reporte correspondiente, el docente se ha encontrado en comisión 55 días en el último año.

El preconsejo recomienda la aprobación de la solicitud del docente e indicarle que contacte a la Dirección de Bienestar de la Facultad con el fin de consultar los protocolos de alerta temprana para su desplazamiento a Arauca.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo y, además, respecto de los protocolos de alerta temprana para el desplazamiento, el Consejo de Facultad acordó que se le informe también al profesor Gabriel Restrepo.

3.3.2.1.2 El profesor **PAOLO VIGNOLO**, previo visto bueno del Director del Departamento de Historia, solicita Comisión Regular del 10 al 12 de abril de 2019, para desplazarse a la ciudad de Panamá, para participar como orador de la presentación del libro: “Erased: the untold story of the Panamá, Canal”, editado por la Universidad de Harvard.

El docente indica que su curso ofrecido para el periodo 2019-01 no se verá afectado ya que éste será programado los días martes. Adicionalmente, no requiere financiación por parte de la Universidad, puesto que los gastos de viaje y estadía serán cubiertos por el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS).

Según el reporte correspondiente, el docente se ha encontrado en comisión 40 días en el último año.

El preconsejo recomienda la aprobación de la solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular del 10 al 12 de abril.

3.3.2.1.3 La profesora Patricia Sierra, Coordinadora de la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz, solicita apoyo económico para el desplazamiento a Puerto Asís (Putumayo) y gastos de manutención, para las profesoras Olga Vásquez y Patricia Sierra, con el fin de realizar la evaluación y cierre del primer semestre académico de la cohorte regional de la especialización y la Introducción al Trabajo Final de la Especialización. Las fechas de desplazamiento, son: Profesora Patricia Sierra: 1– 4 marzo. Profesora Olga Vásquez: 2–4 marzo.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular del 10 al 12 de abril. El Consejo de Facultad aprobó apoyo para tiquetes y viáticos.

3.3.2.2 Solicitud de Destinación de 1.2 Puntos del Profesor Carlo Tognato

El profesor Juan Carlos Celis, director del Departamento de Sociología, sugiere que la vacante dejada por el profesor Carlo Tognato sea ocupada por la persona elegible con mayor puntaje independientemente del perfil convocado, que en este caso sería la socióloga Yenny Carolina Ramírez Suárez del perfil SOC 1, quien obtuvo un puntaje de 861 puntos (Resolución 2944 de 2018 de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Humanas)

El preconsejo no recomienda la solicitud del docente debido a que el punto solicitado no está libre, pues corresponde al punto de la profesora Bertha Niño, del Departamento de Trabajo Social y que se prestó por adelantado para la vinculación de un profesor del Departamento de Sociología. Se recomienda llevar a plenaria en Consejo.

El Consejo de Facultad acogió la observación del Preconsejo y acordó responder en este sentido al Departamento de Sociología.

3.3.2.3 Cambio de Dedicación del Profesor Oscar Iván Salazar Arenas, adscrito al Departamento de Sociología, de Tiempo Completo (1,0) a Tiempo Completo en Dedicación Exclusiva.

El profesor Juan Carlos Celis comunica que el claustro considera conveniente y pertinente la aprobación del cambio de dedicación del profesor tanto para el departamento como para los programas a su cargo y que este cambio es posible en este momento debido a la liberación de 0.2 puntos por la renuncia del profesor Tognato.

Informa que a partir del cambio de dedicación, el profesor **SALAZAR** asumirá las siguientes actividades:

1. Una carga docente adicional, que dependerá de las necesidades del pregrado en Sociología o de los Posgrados (Maestría en Estudios Culturales, Maestría en Sociología o el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales del CES)
2. En 2019-01 dictará el curso “Movilidades y Cultura” para el pregrado en Sociología.
3. Una carga equivalente a su nueva dedicación, según las necesidades que se identifiquen.

El preconsejo recomienda que tanto el Director como el docente indiquen la carga en docencia.

El Consejo de Facultad acordó solicitar al Director del Departamento y al docente que indiquen cuál será la carga en docencia, a partir del momento en que cuente con la Dedicación Exclusiva. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Dedicación Exclusiva implica más carga docente permanentemente.

3.3.2.4 Renovación de Nombramiento

La profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz, directora de Trabajo Social, solicita el nombramiento de evaluadores con el fin de realizar la evaluación integral para la renovación de nombramiento de la profesora asociada de tiempo completo **CLAUDIA PATRICIA MOSQUERA ROSERO-LABBÉ**.

El preconsejo recomienda como evaluadores a la profesora Claudia Patricia Sierra Pardo, asociada de tiempo completo, adscrita al Departamento de Trabajo Social y al profesor Max Sebastián Hering Torres, asociado de dedicación exclusiva, adscrito al Departamento de Historia.

El Consejo de Facultad aprobó nombrar como evaluadores para que realicen la evaluación integral, a los docentes sugeridos por el Preconsejo.

3.3.2.5 Concepto Evaluativo – Promoción Profesora Alice Beuf, Departamento de Geografía.

El profesor José Daniel Pabón, director del Departamento de Geografía, hace entrega de la evaluación positiva realizada por los jurados para la evaluación integral de la docente asistente **ALICE AMANDINE BEUF**, para promoción a Profesora Asociada.

El preconsejo recomienda la promoción de la profesora Alice Beuf a la categoría de profesora Asociada.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior promoción a Profesora Asociada.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingreso

El Comité de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis **no** recomendó el reingreso para el primer período académico 2019, teniendo en cuenta que la estudiante no adjunto ningún concepto de la directora de trabajo final en el que diera constancia de algún avance.

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
----------------	----------	------	---------	------------------	------	---------------

Natalia Domínguez García	Maestría en Psicología	2661	2015-15	2017-15	4.3	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 5 matrículas y 2 reservas. Reingreso para presentar Trabajo final de Maestría en 2019-01
--------------------------	------------------------	------	---------	---------	-----	--

El Preconsejo aplazó la anterior solicitud, una vez la directora de tesis profesora Carmen Elvira Navia Arroyo remita un informe sobre el avance de la tesis de la estudiante.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó solicitar a la directora de la tesis que remita informe sobre el avance la tesis de la estudiante.

3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

3.3.3.2.1 El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó la aprobación de los títulos de Proyecto de Tesis y el nombramiento del correspondiente director, de los siguientes estudiantes.

Identificación	Proyecto	Director/a
Edna Juliana Fonseca Arias M. en Psicología	Diseño e implementación de una intervención grupal basada en la autocompasión para el manejo de la autocrítica y la vergüenza.	Mauricio Gallego (Mg)
Edwin Oswaldo Gil Mateus D. en Psicología	Tiempo de interacción como determinante de la distancia social y ley de igualación.	Arturo Clavijo (PhD)
Luisa Fernanda Muñoz Tabares M. en Psicología	Influencia del sueño en decisiones guiadas afectivamente.	Ricardo Tamayo (PhD)
Sandra Carolina Alfonso Guevara M. en Psicología	Lenguaje, Memoria y Habilidades Visuoconstructivas en adultos jóvenes: Datos normativos con la Batería Neuronorma. Colombia Jóvenes.	Patricia Montañés (PhD)
Lizeth Fernanda Chavarro Hernández M. en Psicología	Funciones ejecutivas en adultos jóvenes: Datos normativos con la batería Neuronorma. Colombia Jóvenes.	Patricia Montañés (PhD)
Luisa Fernanda Castañeda Ballesteros M. en Psicología	El Liderazgo organizacional: estrategias de evaluación desde las Teorías implícitas del Liderazgo.	Aura Nidia Herrera (PhD)
Ricardo Macías Bohórquez M. en Psicología	Predicción del rasgo latente de ítems de competencias comportamentales: un contraste entre el modelo de Rasch y uno basado en Machine Learning	Aura Nidia Herrera (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Proyecto de Tesis y los nombramientos de directores de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyecto de tesis y los nombramientos de sus respectivos directores.

3.3.3.2.2 El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la aprobación de Propuesta de Trabajo Final y el nombramiento del correspondiente evaluador, de la siguiente estudiante.

Identificación	Proyecto	Evaluador
Laura Sofía Mejía Puentes Esp. Acción Sin Daño y Construcción de Paz	Por un campo para nuestros campesinos, análisis de las políticas públicas de tierras desde la Acción sin Daño	Luis Miguel Sánchez Zoque (Esp. Acción Sin Daño y Construcción de Paz) U. Nacional

El Preconsejo aplazó la anterior Propuesta de Trabajo Final de Maestría y el nombramiento del evaluador.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior propuesta de trabajo final y el nombramiento del evaluador.

3.3.3.2.3 El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó la aprobación título de proyecto de tesis y nombramiento de director, del siguiente estudiante.

Identificación	Proyecto	Directora
Jaime Sebastián Cancino Barreto M. en Estudios Culturales	Planificación–anticoncepción en Colombia: bio–política y corporalidades	Marta Zambrano (PhD)

El Preconsejo recomendó el anterior título de proyecto y el nombramiento de director de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior título de proyecto de tesis y el nombramiento de la Directora.

3.3.3.2.4 El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la aprobación de los títulos de proyectos de tesis y nombramiento de directores, a los estudiantes del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales:

Identificación	Proyecto	Director/a
Fernanda Barbosa Dos Santos	Historias al aire: El periodismo hiperlocal y la visibilización de memorias familiares sobre el conflicto armado en Colombia.	Paolo Vignolo (PhD)
Valeria Busnelli	Lengua, identidades y territorios creole en las prácticas culturales de la juventud en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Claudia Patricia Mosquera (PhD)
Isaura Castela Huerta	Neoliberalismo y género en la docencia universitaria. Prácticas pedagógicas de profesoras titulares de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá.	Tania Pérez Bustos (PhD)
Mónica Eraso Jurado	La emergencia de las Bellas Artes en Colombia (1873–1910). Discurso, cultura y visualidad.	Max Sebastián Hering (PhD)
Duvan Rivera Arcila	La planta del yajé y sus múltiples relaciones con humanos, no–humanos y otras entidades en el piedemonte amazónico del alto y bajo putumayo colombiano.	Elsa Astrid Ulloa (PhD)
Diego Andrés Varela Tangarife	Dialogo intercultural. Multiculturalismo ciudadanía y política cultural en Bogotá (2004–2016).	Jorge Enrique González (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de directores de tesis de Doctorado.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos de tesis de Doctorado y los nombramientos de sus respectivos directores.

3.3.3.2.5 El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios solicita la aprobación de los títulos de proyectos de tesis y nombramiento de directores, a los

estudiantes de la Maestría en Estudios Literarios.

Identificación	Proyecto	Director/a
Sergio Esteban Aldana Romero	2666: La destrucción de la literatura	Víctor Raúl Viviescas Monsalve (PhD)
Omar Alexander Ruiz Romero	Más allá del mundo gay: miradas de la experiencia homosexual de los cuentos mundo cruel del escritor Luis Negrón	Laura Almandós Mora (PhD)
Shaunny Ariza Salas	El sentido trágico de la casa grande de Álvaro Cepeda Samudio	Laura Almandós Mora (PhD)
Laura Alejandra Flórez Millán	Antígonas, tribunal de mujeres: la reelaboración trágica del lamento	Laura Almandós Mora (PhD)
Consuelo Pardo Cortés	Las novelas de José María Arguedas: entre lo pastoral y lo contrapastoral	Patricia Trujillo Montón (PhD)
Jineth Ardila Ariza	La experimentación en la novela colombiana.	Patricia Trujillo Montón (PhD)
Juan Camilo Rincón	El campo literario mexicano y la consolidación de Porfirio Barba Jacob, Gabriel García Márquez, Álvaro Mutis y Fernando Vallejo	Juan Sebastián Cruz (Mg) Codirectora: Alejandra Jaramillo Morales (PhD)
Javier Nicolás Peña Daza	Respiración artificial: lo fantástico y lo crítico como respuesta de la modernidad	Alejandra Jaramillo Morales (PhD)
Miguel Ángel Castro Caballero	La ceiba de la memoria de Roberto Burgos Cantor	Alejandra Jaramillo Morales (PhD)
Julián Eduardo Guzmán Rey	El concepto de realidad en las publicaciones académicas colombianas: un análisis de tres revistas universitarias entre el año 2015 y 2018	Carmen Elisa Acosta (PhD)
Nayibe Anaconda Aldana	Perfil intelectual de Ramón Manrique Sánchez: acción periodística y literaria a principios del siglo XX	Carmen Elisa Acosta (PhD)
Ingrid Camila Palacios Amezcua	La crítica literaria: la otra cara de la generación del 27	William Diaz Villarreal (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Proyecto de Tesis y los nombramientos de directores de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos de tesis de Maestría y los nombramientos de sus respectivos directores.

3.3.3.2.6 El Comité Asesor de Posgrados del Área curricular de Geografía e Historia recomendó la aprobación y nombramiento de director de los proyectos de tesis, presentados por los estudiantes del programa de Doctorado y Maestría en Historia, relacionados a continuación.

Identificación	Proyecto	Director/a
Carlos Daniel Pérez Ruiz D. en Historia	La recepción de la teoría de la relatividad en México y Colombia: Una perspectiva comparada a partir de la teoría Histórico Genética de la cultura.	Vera Weiler (PhD)
Wilson Lara Bernal D. en Historia	La visión del desarrollo histórico en la psicología evolutiva: el caso de Steven Pinker.	Vera Weiler (PhD)
Carlos Rubén Gelvez Higuera D. en Historia	La filosofía moral en Colombia en el siglo XIX. El pensamiento de José Eusebio y Miguel Antonio Caro: positivistas, racionalistas, católicos.	Vera Weiler (PhD)
Nelson Alberto Rojas Niño D. en Historia	Entre la iniquidad y las reformas. Historia Cultural de las practicas punitivas en Colombia, 1886 – 1956.	Max Hering (PhD)

Juan Pablo Torres Henao D. en Historia	El partido comunista de Colombia en y ante el Frente Nacional	Mauricio Archila (PhD)
Nancy Rocío Gutiérrez D. en Historia	Censura y Resistencia. Palabra prohibida en los regímenes de Marcos Pérez Jiménez y Gustavo Rojas Pinilla.	Hernando Cepeda (PhD)
Diego Giovanni Castellanos D. en Historia	La huella americana en el descubrimiento otomano del mundo , siglos XVI y XVII	Paolo Vignolo (PhD)
Jorge Armando Jiménez Báez M. en Historia	Historia social: Villarrica y sus movimientos campesinos 1950-1966	Mauricio Archila (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Proyecto de Tesis y los nombramientos de directores de Doctorado y Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos de tesis de Doctorado y Maestría y, los nombramientos de sus respectivos directores.

3.3.3.3 Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el cambio de título de tesis, a los estudiantes

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director
Greys Julieth Escobar Mafud M. en Filosofía	Más allá del perdón. Estrategias antiguas de reconciliación y educación emocional para nuestro presente.	El perdón, una fabulación	Germán Arturo Meléndez Acuña (PhD)
Juan Diego Bogotá Johnson M. en Filosofía	Fenomenología de la afección	La importancia cognitiva de la afección	Juan José Botero Cadavid (PhD)
Claudia Sierra Barinas M. en Educación Contrato con Gobernación del Casanare	Desarrollo de competencias lectoras en el proceso pedagógico como alternativa de mejoramiento en el aula multigrado de la Institución Educativa El Cusiana	Redefinir las prácticas pedagógicas en el aula multigrado para mejorar las competencias de lectura y escritura. El caso de la Institución Educativa Antonio Nariño, Inspección La Yopalosa Municipio de Nunchia (Casanare)	Roch Charles Little (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.4 Jurados de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y de Filosofía y Estudios Literarios recomiendan la aprobación de la solicitud de nombramiento de jurados para los siguientes estudiantes:

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Nancy Paola Cristancho Sierra M. en Psicología	Empoderamiento de mujeres en Escenarios de reintegración social en la localidad de San Cristóbal, Bogotá (Colombia).	María Elvia Domínguez Blanco (Mg)	Lisa Yomara García (PhD) U. Santo Tomas Dora Isabel Díaz Susa (PhD) U.Nacional de Colombia
Laura Marcela Durán Urrea M. en Psicología	"Prácticas de Crianza, Autoeficacia y Afrontamiento en adolescentes"	Eduardo Aguirre (PhD)	María Amaris (PhD) – U. del Norte. Claudia Carolina Botero García (PhD) U. Javeriana
Ricardo Andrés Narváez	Desarrollo de una evaluación de diagnóstico	Nidia Herrera (PhD)	Miguel Sorrel (PhD) – Autónoma

Rodríguez M. en Psicología	cognitivo basado en el modelo MC-DINA para evaluar operaciones matemáticas básicas		de Madrid Guaner Rojas (PhD) – U. de Costa Rica
Víctor Alexander Rivera Mancilla M. en Psicología	Desarrollo de una evaluación de pensamiento estadístico para niños de primer ciclo de básica primaria utilizando la Metodología del Espacio de Reglas.	Nidia Herrera (PhD)	Álvaro Artavia (PhD) – U. Costa Rica. Eliana Montero (PhD) – U. de Costa Rica
Juan Diego Bogotá Johnson M. en Filosofía	La importancia cognitiva de la afección	Juan José Botero Cadavid (PhD)	Ignacio Ávila (PhD) Alejandro Rosas (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.

3.3.3.5 Tercer Jurado de Trabajo Final de Maestría

El Comité Asesor de Áreas Curricular de Filosofía y Estudios Literarios solicita el nombramiento de un tercer jurado de trabajo final de Maestría a la estudiante, al docente relacionado:

Identificación	Título Proyecto	Jurados	Jurado Propuesto
Estefania Almonacid Velosa M. en Estudios Literarios	Emilia Pardo Umaña y el sexto sentido del periodismo literario, notas ligeras en la "época dorada" de la prensa en Colombia del siglo XX (1930-1950)	Patricia Trujillo – Concepto negativo Carmen Elisa Acosta Peñalosa Concepto aprobado	César Augusto Ayala Diago (PhD)

El Preconsejo recomendó el nombramiento del profesor César Augusto Ayala, como tercer jurado de Trabajo final de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento del profesor César Augusto Ayala, como tercer jurado de trabajo final de Maestría:

3.3.3.6 Cambio de Director/a de Tesis

Los Comités de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el cambio de director/a de tesis de Maestría, a los estudiantes:

Identificación	Título	Director/a Actual	Director/a Propuesto/a
Ximena Alexandra Alcorro Heredia M. en Estudios de Género	Movimiento social lésbico en abyayala: aproximaciones a su acción colectiva.	Rosa Ynes curiel (Mg) Codirectora Mara Viveros Vigolla	Patricia Karina Vergara Sánchez (Mg)
Alba Lucía Olarte Sánchez M. en educación	Formas de comprensión moral y emocional de los testimonios de ancianos víctimas de la violencia política en Colombia	Cesar Augusto Ayala Diago (PhD) – Dpto. Historia	Carmen Elisa Acosta (PhD) Dpto. Literatura
María Héliida Hurtado Mosquera M. en Educación Convenio con Gobernación del Guaviare	Factores asociados a la deserción escolar en básica primaria de las instituciones educativas San Isidro Uno y San Isidro Dos	Adriana Velandia García (Mg) Externa Codirector: Enrique Rodríguez (PhD) – Dpto Literatura	Fabio Jurado (PhD) Pensionado

Para el caso de la estudiante Alcorro Heredia el Preconsejo aplazó la solicitud de cambio de Directora de tesis de Maestría, una vez el Comité remita el soporte de la renuncia de la dirección de tesis de la profesora Rosa Ynes Curiel, el Preconsejo recomendó los cambios de Directores de tesis Maestría, para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.7 Cancelación extemporánea de asignaturas

Los Comités de Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Geografía e Historia recomiendan la cancelación extemporánea de la asignatura en el periodo de 2018-2, para los estudiantes:

Identificación	Programa	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Alejandra Guarín Téllez	M. en Estudios Literarios	Propuesta de Trabajo final de Maestría	2026662	2018-2S	4	C
Carlos Enrique Sierra Valencia	M. en Sociología	Gestión integral del recurso hídrico	2020509	2018-2S	4	L
Brandon Xavier León Bermúdez	M. en Geografía	Pensamiento Geográfico	2020969	2018-2S	1	L
María Alejandra Morales Góngora	M. en Geografía	Pensamiento Geográfico	2020969	2018-2S	1	L
Gina Faisuly Robayo Moreno	M. en Geografía	Metodología de la Investigación	2021037	2018-2S	1	L

Para el caso de la estudiante Guarín Téllez, el Preconsejo informa que la solicitud no procede, debido a que la asignatura ya tiene calificación de Reprobado (RE), el Preconsejo recomendó la cancelación de asignaturas para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la cancelación extemporánea de asignatura para la estudiante Guarín Téllez, porque no procede, en atención a la observación presentada por el Preconsejo. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes.

3.3.3.8 Cambio de grupo de asignaturas

3.3.3.8.1 El Comité Asesor de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó la solicitud de cambio de grupo de la asignatura del 2018-2S, presentada por la estudiante.

Identificación	Plan	Nombre Asignatura	Código asignatura	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Mónica Alejandra Álvarez Tello M. en Historia	2658	Seminario de investigación III	2020738	4	10

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de grupo y el ingreso de calificación como Aprobado (AP).

El Consejo de Facultad **aprobó** el anterior cambio de grupo y el ingreso de calificación como Aprobado (AP).

3.3.3.8.2 El Comité Asesor de Área Curricular de Geografía e Historia **no** recomendó la solicitud de cambio de grupo de la asignatura del 2018-2S, presentada por el estudiante

relacionado a continuación. El Comité considera que el cambio debió realizarlo al inicio de semestre.

Identificación	Plan	Nombre Asignatura	Código asignatura	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Cristian Camilo Alvarado Prieto Esp. en Análisis Espacial	2644	Trabajo final de Especialización	2021662	2	9

El Preconsejo acogió la recomendación del Comité Asesor de Área Curricular.

El Consejo de Facultad no aprobó el anterior cambio de grupo y acordó que se solicite al inicio del semestre.

3.3.3.9 Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Geografía e Historia y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan la modificación de nota en la historia académica de los estudiantes:

Identificación	Programa	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Carlos Andrés Escobar Moyano	M. en Geografía	2657	Tesis de Maestría	2021041-1	2018-1S	AP
Francisco Javier López Löffsner	M. en Geografía	2657	Tesis de Maestría	2021041-4	2018-1S	AP
Sonia Patricia Larotta Silva	M. en Geografía	2657	Tesis de Maestría	2021041-4	2018-1S	AP
Ángela Marcela Cifuentes Avellaneda	M. en Sociología	2662	Tesis de Maestría	2020249-12	2018-1S	AP
Karol Tatyana Duarte Bello	1012733402	2662	Trabajo Final de Maestría	2020250-8	2018-1S	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

3.3.3.10 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales recomendó la solicitud de cambio de tipología de la siguiente asignatura, por corrección en la tipología. Esta solicitud se realiza, teniendo en cuenta que ya fue convalidada, mediante Acta 24 de 2018, presentadas por la estudiante:

Identificación	Asignatura	Código	Tipología actual	Tipología
Jennifer Alejandra Quiroga Otálora M. en Estudios Culturales	Seminario temático I línea urbana	2017286	B	L

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de tipología.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.3.3.11 Reserva de Cupo Adicional

El Comité Asesor de Área Curricular de Geografía e Historia recomendó la solicitud de reserva de cupo adicional en el período 2019-1S, presentadas por los estudiantes que se relacionan a continuación.

Identificación	Observaciones
Nancy Rocío Gutiérrez Gómez D. en Historia	La estudiante solicita reserva de cupo adicional por viaje a la ciudad de Caracas, con el fin de realizar consultas pertinentes a la investigación, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo (2016-2S y 2017-1S).

El Preconsejo recomendó remitir la anterior solicitud al Consejo Superior Universitario, teniendo en cuenta que no aplica la Reserva de Cupo Adicional, debido a que las reservas deben de ser consecutivas (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Artículo 20, Parágrafo).

El Consejo de Facultad **aprobó** remitir la anterior solicitud al C.S.U., teniendo en cuenta que no aplica la reserva de cupo adicional, debido a que las reservas deben ser consecutivas.

3.3.3.12 Cambio de Perfil

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó el cambio de perfil en el plan 2901, para el estudiante de la Maestría en Estudios Literarios.

Identificación	Perfil actual	Perfil a la que cambia
Jorge Felipe Augusto Ovalle Pinzón	Profundización	Investigación

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de perfil de Profundización a Investigación.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referendum la anterior solicitud, una vez el Comité Asesor del Área Curricular informe si la propuesta de trabajo cumple lo establecido para una tesis de investigación.

3.3.3.13 Convalidaciones

Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Geografía e Historia recomiendan la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado como opción de grado a los estudiantes:

Laura Cristina Peña Monroy, – Esp. en Estudios Feministas y de Género

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Seminario de metodología de investigación con perspectivas feminista y de género I	2018256	B	4	AP	2018-1	2018-2
Teorías feministas y de género I	2018260	B	3	4.4	2018-1	2018-2
Seminario mujeres, conflictos armados y construcción de paz	2026903	L	4	4.1	2018-1	2018-2

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones de asignaturas.

Sergio Daniel Riveros Castañeda, – M. en Historia

Asignaturas cursadas Plan BAPD F. de Derecho	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Historiografía Colombiana III	2020712	L	3	4.0	2016-2	2018-2
Métodos de Investigación Histórica I	2020733	L	4	4.5	2016-2	2018-2

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

3.3.3.14 Equivalencias

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó las siguientes equivalencias, solicitada por los estudiantes:

Jorge Felipe Augusto Ovalle Pinzón, – M. en Estudios Literarios

Asignatura cursada en Plan 2534 Pregrado – Estudios Literarios	Código	Nota	T	Equivaler por asignatura	Código	T	Nota
Literatura comparada: tradición clásica	20273 55	4.5	L	Literatura comparada: tradición clásica	2027355	L	4.5

El Preconsejo recomendó la anterior equivalencia de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia de asignatura.

Nicolás Sepúlveda Perdomo, – M. en Estudios Literarios

PLAN	CODIG O	ASIGNATURA	Cr	NOT A	Periodo	PLA N	Equivaler por asignatura	CODIGO	Cr	NOTA
BAPH	202642 1	Teoría de la historia literaria B	L	4.6	2018- 1S	290 1	Teoría de la historia literaria B	2026421	L	4.6
BAPH	202780 0	Novela colombiana del siglo XX	L	4.3	2018- 1S	290 1	Novela colombiana del siglo XX	2027800	L	4.3
2534	202642 5	Teoría de la literatura comparada B	L	4.3	2018- 1S	290 1	Teoría de la literatura comparada B	2026425	L	4.3
2534	202690 5	Arte, literatura y política en Colombia	L	4.4	2017- 2S	290 1	Arte, literatura y política en Colombia	2026905	L	4.4

El Preconsejo recomendó la anterior equivalencia de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia de asignatura.

3.3.3.15 Homologación

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomendó la aprobación de la solicitud de homologación de asignaturas, Pasantía de Investigación en la Leibniz-Zentrum Für Literatur –Und Kulturforschung, presentada por el estudiante:

Rossember Alape Vergara, – D. en Filosofía.

Asignatura Cursada	Periodo	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
--------------------	---------	---------------	--------	---	----	------

U. Leibniz-Zentrum Für Literatur - Und Kulturforschung						
Pasantía de Investigación	2018-1S	Seminario de Investigación II	2018647-1	O	4	AP

El Preconsejo recomendó la anterior homologación de asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación de asignatura.

3.3.3.16 Distinción Meritoria

Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis, Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan las siguientes solicitudes de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría, a:

Autor	Título de tesis	Jurados
Mery Luz Vega Vaca M. en Psicología	Valoración del impacto de cinco propuestas pedagógicas innovadoras realizadas por docentes en el desempeño académico, la motivación y el clima de aula de los estudiantes y en su práctica pedagógica.	Cynthia Martínez Garrido (PhD) Fabiola Cabra Torres (PhD)
David Santiago Mora León M. en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura	Acto y escritura	Carmen Elisa Escobar (Mg) Pio Eduardo Sanmiguel (Mg)
Francisco Javier López Loffsner M. en Geografía	Deforestación, justicia ambiental y post-acuerdo en el noroccidente del Guaviare	Yolanda Teresa Hernández Peña (PhD) Iván Alberto Lizarazo Salcedo (PhD)
Camilo Ramírez Mota M. en Filosofía	El problema de la indeterminación referencial y la cuestión de los hechos semánticos	William Duica (PhD) Jorge Ramos Arenas (PhD)
Ariel Fernando Ávila Martínez M. en Sociología	La Guerra en Colombia 1995-2017. Estrategia y táctica militar en el conflicto armado colombianos	Martha Nubia Bello (Mg) Fernando Cubides (Mg)

Para el caso del estudiante Ramírez Mota el Preconsejo aplazó la solicitud de Distinción Meritoria, una vez los jurados ajusten los conceptos a luz del Acuerdo 163 de 2018 del Consejo de Facultad, además la solicitud está incompleta (falta resumen y acta de sustentación tesis), para el caso del estudiante Ávila Martínez el Preconsejo aplazó la solicitud de Distinción Meritoria, una vez los jurados argumenten los conceptos a luz del Acuerdo 163 de 2018 además el estudiante tiene pendiente el cierre de nodo (faltan 3 créditos). El Preconsejo recomendó la Distinción Meritoria para los demás estudiantes.

El Consejo de Facultad acogió las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.17 Varios

3.3.3.17.1 Solicitud – Consejo de Sede

Se remite para revisión y respuesta las solicitudes de los estudiantes de programas curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas, Harold Andrés Manrique León, Laura Marcela Ortiz Bejarano y Julián Felipe Arango Suarez. Lo anterior, teniendo en cuenta que mediante correo electrónico enviado el 28 de enero de 2019, se dio respuesta a la solicitud elevada por la Oficina de Notas de Posgrado el 18 de enero de 2019, aclarando

como se realizará el proceso de liquidación de los costos de matrícula de los admitidos y estudiantes antiguos de posgrado, y considerando que:

1. Tal como se indica en el correo electrónico, el Consejo de Sede acordó que únicamente se liquidarán y generarán en febrero de 2019, los recibos de pago de los costos de matrícula de posgrado del periodo 2019-01 de los admitidos a programas de posgrado que requieran afiliación a una aseguradora de Riesgos Laborales; los demás recibos se liquidarán en abril, una vez finalizado y cerrado el segundo periodo académico de 2018, momento para el cual se puede conocer de forma veraz los créditos que le sobraron a los estudiantes que cursaron pregrado en la Universidad Nacional de Colombia.
2. Los tres (3) estudiantes concuerdan en mencionar en sus solicitudes, que, aunque procediendo de acuerdo a lo informado por la Facultad mediante Circular Informativa No. 12 de 2018, la solicitud para hacer uso de los créditos excedentes de pregrado en posgrado no fue recibida, porque el segundo periodo académico de 2018 no ha terminado y no se podría por ende aplicar el procedimiento establecido para los posgrados del semestre 2019-01.
3. El Consejo de Sede estableció el cronograma para la liquidación de los recibos de pago de costos de matrícula de posgrado del periodo 2019-01, con base en el cual no deben presentarse inconvenientes para la aplicación del estímulo consagrado en el literal d. del Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 CSU, por cuanto como se mencionó anteriormente, la liquidación de los recibos se realizará después de cerrado el segundo periodo académico de 2018.
4. El Consejo de Sede no tiene competencia para resolver las solicitudes de los estudiantes, pues el procedimiento se encuentra reglamentado mediante Resolución 121 de 2010 de la Rectoría, el cual, por la información de los estudiantes en sus escritos, fue complementado con la Circular referenciada y expedida por la Facultad de Ciencias Humanas.

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Harold Andrés Manrique León	Psicología	Maestría en Educación	-	Actualmente tiene dos asignaturas inscritas en 2018-2 91.3%%
Laura Marcela Ortiz Bejarano	Filosofía	Maestría en Filosofía	57	Actualmente tiene inscrita una asignatura Trabajo de Grado en 2018-2 93.4%%
Julián Felipe Arango Suárez	Filosofía	Maestría en Filosofía	58	Actualmente tiene tres asignaturas inscritas en 2018-2 89.3%

Para los casos de las estudiantes: Ortiz Bejarano y Arango Suárez el Consejo ya les aprobó ad referendum, mediante Acta 1 del 24 de enero de 2019, (Los estudiantes ya tienen el 100% en sus notas) para el caso del estudiante Manrique León, el Preconsejo aplazó la solicitud de créditos disponibles de pregrado, una vez el área curricular, solicite ante la División de Registro el cierre de actas (Nodo de finalización).

Para los casos de los estudiantes Ortiz Bejarano y Arango Suárez, el Consejo de Facultad acordó informarles que las solicitudes se aprobaron ad referendum en el Acta 1 de 2019.

Para el caso del estudiante Manrique León, el Consejo de Facultad **aprobó** la aplicación del beneficio de los créditos disponibles de pregrado, en el mes de abril.

3.3.3.17.2 Renuncia al cupo

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomendó la solicitud de retiro del programa de Especialización en Estudios Feministas y de Género, para la estudiante Tiziana Laudato.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud de Renuncia al cupo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.3.17.3 Anulación de asignatura e inscripciones extemporánea por línea de acta con nota

El Comité Asesor de Maestría en Sociología con el aval de la Dirección de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, acordó recomendar ante el Consejo de Facultad anular en la historia académica del estudiante Ariel Fernando Ávila Martínez, la asignatura **Métodos de Investigación I**, (2012077) El estudiante cursó y aprobó en el periodo 2006-II la asignatura **Métodos de Investigación I**, correspondiente al plan de la Maestría en Sociología, sin embargo, al momento de realizar las respectivas equivalencias de asignaturas por la migración al Nuevo Plan de Estudio de la maestría se generó una inconsistencia con dicha asignatura. Según la Resolución 151 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, se especifican las equivalencias para las asignaturas obligatorias del nuevo plan de estudio en la modalidad investigación, donde se determinó que la asignatura **Métodos de Investigación I** equivaldría a Seminario de Investigación III y Seminario de Investigación IV, teniendo un total de 7 créditos, pero en la historia académica del estudiante Ariel Ávila se refleja que la asignatura cuenta con 4 créditos, provocando que en la historia académica del estudiante le aparezca pendiente tres créditos. En comunicación con el funcionario Diego Alonso de la Dirección Académica, se detectó que efectivamente se realizó un error a la hora de registrar la equivalencia en la historia académica del estudiante, en específico, se tuvo que inscribir la asignatura **Métodos de Investigación I** con el código **2019128** pero se registró con el código **2012077**. Por lo anterior, se solicita la inscripción extemporánea por línea de acta con nota de la asignatura **Métodos de Investigación I**, con el código **2019128**, teniendo como calificación 4.0/5.0. Esperamos se realice la respectiva modificación para no presentar inconvenientes en el proceso de graduación del estudiante.

El Preconsejo acogió las recomendaciones de la División de Registro, eliminación de la asignatura **Métodos de Investigación I**, código **2012077** e inscripción por línea de acta de la **Métodos de Investigación I** con el código **2019128** con nota.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones de la División de Registro.

3.3.3.17.4 Estímulos Académicos

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, deja a consideración del Consejo de Facultad la solicitud del admitido a la Maestría en Filosofía, Iván Camilo Giraldo Garavito, para aplicar al beneficio de estímulo académico de la matrícula correspondiente al primer periodo académico de 2019, teniendo en cuenta que obtuvo el mejor puntaje nacional en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER PRO – 2016. Este reconocimiento le fue otorgado al estudiante el 29 de noviembre de 2017.

El Preconsejo solicita revisión de la anterior solicitud a la oficina de Dirección Académica (Óscar Váquiro) Donde presenta a continuación las consideraciones al respecto de la solicitud del señor Iván Camilo Giraldo:

- Revisando los archivos y resultados de Saber Pro en la página del ICFES, se resalta que el Reconocimiento otorgado por el ICFES al señor Giraldo, corresponde al examen presentado para el programa de pregrado en **Cine y Televisión**, realizado en el 2016 y premiado en 2017. Para el examen presentado en 2017 para el programa de Filosofía, sus resultados no estuvieron dentro de los mejores.
- De conformidad con el Acuerdo 070 de 2009 de la Vicerrectoría, el estudiante que obtuvo un resultado destacado en la prueba académica Saber Pro, se hace merecedor podrá solicitar: **‘la exención del pago del 100% (cien por ciento) del valor de la matrícula del semestre académico siguiente a la obtención de dichos resultados, únicamente.** Si el estudiante cursa el semestre final, se le hará la devolución correspondiente al último valor pagado por concepto de matrícula". Por lo tanto, se considera que este estímulo corresponde para el programa académico del cual fue merecedor el reconocimiento por parte del Ministerio.
- Sin embargo, como la Circular 03 de 2018 de la Vicerrectoría Académica, ni tampoco el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico establecen un plazo máximo para presentar solicitar dicho estímulo, considero que el estudiante deberá realizar la solicitud de devolución del 100% del valor de la matrícula, ante el Consejo de Facultad de Artes.

El Preconsejo acogió las recomendaciones de la Dirección Académica, en sentido de que el estudiante deberá realizar la solicitud de devolución del 100% del valor de la matrícula, ante el Consejo de Facultad de Artes.

El Consejo de Facultad acordó informar al estudiante que la solicitud la debe presentar ante el Consejo de Facultad de Artes.

3.3.3.17.5 Reconsideración Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas, cursadas como asignaturas electivas en el programa de pregrado de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia, las asignaturas relacionadas son asignaturas del posgrado que la estudiante cursó en su pregrado, por lo cual solicitamos se revise el caso, ya que no fueron aprobadas por el

Consejo de Facultad en la sesión del 14 de diciembre Acta 36.

Laura Cristina Peña Monroy, – Esp. en Estudios Feministas y de Género

Asignaturas cursadas – Plan 2537 Pregrado – Trabajo Social	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Género, trabajo e identidades	2023908	L	3	4.0	2016– 2S	2018–2
Hombres y masculinidades en los estudios feministas	2027235	L	3	4.3	2018– 1S	2018–2

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

3.3.3.17.6 Beca de posgrado por Grado de Honor de pregrado

La estudiante María Paula Orozco Espinel de la Maestría en Estudios en Género, cuenta con la beca de posgrado por Grado de Honor de pregrado. La beca tiene el beneficio de cubrir los costos académicos y administrativos del posgrado, así como un beneficio adicional de 9 SMLV semestrales.

La estudiante comenzó la maestría en 2017–1, sin embargo, ese semestre no le fue posible acceder a los beneficios de la beca, pues el grado del pregrado era en abril de ese mismo año. En ese momento, en la Oficina de Notas le informaron que contaba con dos posibilidades:

- 1) En caso de terminar la maestría en los 4 semestre estipulados, se le haría el reembolso del dinero correspondiente al primer semestre de 2017.
- 2) En caso de terminar la maestría en más de cuatro semestres, recibiría el beneficio de la beca durante el quinto semestre de maestría, para completar así 4 semestres con el beneficio.

La estudiante solicita saber cuál es el procedimiento a seguir, en ambos casos, para acceder o bien al reembolso del dinero correspondiente al primer semestre de la maestría o bien para contar con el beneficio para el 2019–1.

Pregunta por ambas opciones, pues aún no está segura de si inscribir un quinto semestre de la maestría o entregar la tesis antes del 15 de marzo fecha límite establecida por el posgrado para estudiantes que tenían inscrita tesis en 2018–2.

La Oficina de Gestión Económica mediante correo electrónico del día 04 de febrero de 2019 validó información en el sistema UXXIAC–Int Universitas Internacional, evidenciando una devolución del recibo 2017–1S a favor del estudiante DNI.1032469168 plan 2654 por valor de **\$4.426.380** Motivo: El beneficio Grado de Honor de Pregrado solo cubre la duración

normal del posgrado, por lo cual no se le puede dar el beneficio para una quinta matrícula que corresponde a un periodo adicional no cobijado por la norma. Lo anterior se reglamenta en lo estipulado Acuerdo 273 de 2018 CSU, Artículo 1 y el Acuerdo 008 de 2008 con sus modificaciones respectivas. La División de Registro y Matrícula, a través de esta comunicación da el aval para que la facultad, mediante resolución autorice la devolución correspondiente. Si al estudiante ya le tramitaron la devolución antes, no aplicaría esta aprobación.

El Preconsejo acogió la recomendación de Gestión Económica, en sentido de tramitar la devolución del recibo 2017-1S a favor del estudiante DNI.1032469168 plan 2654 por valor de \$4.426.380 Motivo: el beneficio Grado de Honor de Pregrado.

El Consejo de Facultad aprobó la devolución del recibo 2018-2S para el estudiante mencionado, por valor de \$4.426.380, teniendo en cuenta el beneficio Grado de Honor de Pregrado.

3.3.3.17.7 Resolución CF 02 de 2019 (Créditos disponibles de pregrado)

La División de Registro y Matricula sobre el estudiante Brayan Esteban Bonilla Velásquez, consideró hacer un análisis del caso ya que los 55 créditos disponibles de su pregrado 2531 Geografía fueron cargados a su doble titulación en 2879 Ingeniería de Sistemas y Computación en donde actualmente se encuentra bloqueado. Si el estudiante pide reingreso a la Ingeniería estaría usando dos veces el beneficio de los créditos, para el posgrado NO tendría créditos disponibles hasta tanto termine su doble titulación en la Ingeniería. Por ahora no le registro el descuento a este estudiante y quedo atenta a su respuesta.

El Preconsejo informa que el estudiante, mediante correo electrónico del 5 de febrero de 2019, comunica que los créditos de pregrado de Geografía sean tenidos en cuenta para el programa de postgrado, teniendo en cuenta que según Acta 17 del 11 de octubre del 2018 del Consejo de Facultad de Ingeniería, le aprobó el retiro del programa de ingeniería.

Retiro Definitivo de Programa. Bonilla Velásquez Brayan Esteban

El Consejo de Facultad APRUEBA presentar con concepto positivo a la División de Registro y Matrícula, el retiro voluntario del programa Ingeniería de Sistemas y Computación (2879).

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó que se requiere el oficio de la Facultad de Ingeniería por el cual se le aprobó al estudiante el retiro del programa.

3.3.3.17.8 Créditos disponibles

El siguiente estudiante solicita la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del período académico de 2019-01, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Juan Felipe Vinasco Gómez	Sociología	Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio	38	Culminó el plan de estudios - 2018-1 Fecha de grado 03-09-2018 Los resultados del proceso de admisión se

				publicaron hasta el 24 de enero de 2019
--	--	--	--	---

El Preconsejo recomendó la aplicación del beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado de 2019-1.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.3.17.9 Recibos de Pago

El estudiante de la Maestría en Sociología, Heyder Andrés Acosta Gómez, solicita reexpedición del recibo de matrícula del segundo semestre de 2018, debido a que, a causa de la necesidad de hacer una corrección en el sistema de la nota de una clase del primer semestre de 2018, le fue imposible realizar el pago oportuno en las fechas establecidas ya que la historia académica se encontraba bloqueada en ese momento.

El Preconsejo informa que después de la octava semana solo se pueden aprobar fecha extemporánea, no oportuna, y ya sería por medio de la Dirección de Bienestar que lo envía a Comité de Matricula, el Consejo de Facultad no puede autorizar la modificación de fecha del recibo de pago de la matricula cuando sobre pase la octava semana.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud sin pago extemporáneo.

3.3.3.17.10 Impugnación oficio B.SFCH-2739: Distinción Meritoria

La estudiante de la Maestría en Antropología, Margarita María Durán Urrea, impugna la decisión por la cual el Consejo de Facultad no recomendó la Distinción Meritoria solicitada por la Coordinación de la Maestría en Antropología para la tesis “Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 - 2016”, acción que citado oficio tuvo lugar en el marco del Consejo de Facultad en sesión del 21 de noviembre de 2018, Acta 32. El oficio de la referencia indica que el Consejo de Facultad no recomendó la decisión “debido a que los argumentos presentados por los jurados no son destacados”. Por lo tanto impugna la decisión que le fue comunicada mediante oficio B.SFCH-2739 y requiere el otorgamiento de la Distinción Meritoria solicitada por los jurados evaluadores, mediante concepto unánime para tesis de Maestría “Resonancias y disidencias en la patrimonialización de Barichara, 1978 - 2016”.

El Preconsejo adjunta el informe del profesor Jorge Enrique Rojas Otálora. Estas son mis observaciones sobre el concepto de una de las evaluadoras de la tesis de maestría de la estudiante Margarita María Durán Urrea. No actuó como evaluador de la tesis sino del concepto del jurado. Considero que estas observaciones son suficientes para confirmar la negación de la calificación meritoria.

El concepto de la profesora Beatriz Santamaría Campos, de la Universidad de Valencia, comienza señalando que la exposición oral mejora mucho lo que se presentó en el texto de la tesis, pues introdujo un contexto que no estaba en la versión original de la tesis.

De la misma manera señala que: “Es necesario dejar claro en el texto dónde se realiza la investigación (contexto), desde dónde se realizará (marco teórico), y cómo se hará (metodología). Estas preguntas en la Introducción deben quedar claras. Antes de los primeros tres capítulos de la tesis haría falta la resolución de los mismos.” Lo que es, evidentemente, el señalamiento de fallas en la elaboración del trabajo.

En su concepto subraya que: “No hay texto sin contexto. Es muy difícil saber dónde se sitúa el problema. En segundo lugar, respecto a la metodología, era necesario aclarar y describir al principio los medios del trabajo de campo, las técnicas utilizadas y no dejarlo al final de la investigación.” Lo que también constituye una tacha al trabajo presentado.

Más adelante precisa que: “Es importante siempre poner bien los perfiles de los entrevistados, con información concreta, edad, ocupación, etc. Los discursos condicionan mucho la trayectoria de las personas y si se cuenta con los perfiles sería fácil ubicarlos. Una observación que responde también a la metodología es que las transcripciones no se pueden ‘elaborar’, según se menciona en el texto; estas deben mostrar literalmente lo que dice el informante, si se hacen a partir de un diario de campo y no de una grabación no son transcripciones.” Esta última observación es particularmente seria, pues señala claramente un error metodológico en la medida en que las transcripciones aparecen “elaboradas”, esto es “editadas”

La evaluadora termina su concepto con un reproche a las conclusiones señalando que deben ser más trabajadas, en estos términos: “El trabajo indica muchas fortalezas y está muy bien elaborado. En cambio, las conclusiones aparecen como un resumen, algo conservador, y no responden a la calidad del mismo. Hubiera sido pertinente que la estudiante arriesgara más, aclarando la posición teórica desde donde se analizó (y se analizará en un futuro investigativo) el patrimonio.”

Todas estas observaciones destacan falencias en el trabajo de tesis y conspiran contra una calificación meritoria.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud una vez se allegue la respuesta de la comisión designada por el Consejo de Facultad. La Vicedecana Académica citará a los miembros de la comisión, con el fin de presentar el concepto en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

3.3.3.1711 Derecho de Petición

La estudiante del programa de Derecho, Ayda Carolina Alvarado Hidalgo, mediante Derecho de Petición solicita que la Facultad de Ciencias Humanas y la Escuela de Estudios de Género acepten la inscripción condicionada de la asignatura Trabajo de Grado realizada por el programa de Derecho y que la Facultad de Ciencias Humanas y la Escuela de Estudios de Género le permitan inscribir las materias correspondientes al primer semestre de la Especialización en Estudios Feministas y de Género.

El Consejo de Facultad acordó remitir esta solicitud a la Asesoría Jurídica para su estudio y respuesta.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recurso

La ex estudiante del Programa Curricular de Estudios Literarios, Ingrid Alexandra Soacha Pardo, presentó recurso de reposición y en subsidio de apelación frente a la Resolución 018 de 2019 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó el Reingreso para el primer periodo académico del 2019, teniendo en cuenta que ya tiene un cupo asignado en el Programa de Pregrado de Historia.

La estudiante no hizo uso de su derecho de matrícula para iniciar estudios en el Programa de historia, no realizó el pago de la matrícula y renunciara al cupo asignado.

El Preconsejo recomienda que primero se elimine la historia académica de la ex estudiante en el Programa Curricular de Historia y de este modo aprobar el Reingreso para el primer periodo académico del 2019 al Programa de Estudios Literarios. Se realizó la consulta con la División de Registro y Matrícula quien afirma que el procedimiento mencionado anteriormente es el correcto para este tipo de casos.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo y, luego, verificar si al eliminar de la historia académica el programa de Historia, verificar si el Consejo de Facultad le puede autorizar el reingreso o si se debe hacer a través del C.S.U.

3.3.4.2 Cancelación de Asignatura sin Pérdida de Créditos con Carga Inferior a la Mínima

3.3.4.2.1 Los Comités Asesores de las Carreras de Español y Filología Clásica, Estudios Literarios, Filología e Idiomas Inglés, Filología e Idiomas Francés, Lingüística, Psicología y Sociología recomendaron las solicitudes extemporáneas de Cancelación de Asignaturas con Autorización de Carga Inferior a la Mínima, a los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Nashly Valentina Santos Cañón	Historia Medieval (2015615-1)	1. Situación personal complicada.
Programa: Español y Filología Clásica			
PAPA de 4.4, Avance de Carrera 25.6 %, 02 matrícula, Créditos pendientes: 93, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Lauren Kate Loaiza Sosa	Literatura e Historia (2025925-1)	1. Anormalidad Académica 2. Problemas económicos, los padres se fueron de la ciudad y ella debe costear todos sus gastos.
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 3.4, Avance de Carrera 7.6 %, 01 matrícula, Créditos pendientes: 122, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Angélica María Rojas Campuzano	Fundamentos de Psicoanálisis (2017484-2)	1. Anormalidad Académica 2. Problemas económicos, los padres se fueron de la ciudad y ella debe costear todos sus gastos.
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 7.6 %, 01 matrícula, Créditos pendientes: 110, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Erika Jineth Forero Arias	Historia Medieval (2015615-1)	1. Anormalidad Académica 2. Condiciones socioeconómicas, horarios de trabajo.
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 3.1, Avance de Carrera 52.9 %, 08 matricula, Créditos pendientes: 56, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
	Juan Esteban Triana Hincapié	Inglés V – Comunicación Oral (2016474-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 47.1 %, 04 matricula, Créditos pendientes: 74, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Daniel Ricardo Rivera Herrera	– Taller de Comprensión y Producción de Textos I (2015482-1) – Intensive english I – Internationalization (2026057-2)	1. Anormalidad Académica
Programa: Lingüística			
PAPA de 4.7, Avance de Carrera 26.8 %, 02 matricula, Créditos pendientes: 90, Créditos Inscritos: 16. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Lina Paola Landinez Moreno	– Lengua y Cultura Wayuu I (2023241-1) – Psicolingüística (2015479-2) – Bilingüismo (2024451-1) – Fonética y Fonología Española (2015455-2)	1. Horario laboral no le permite asistir a clases. 2. Situación económica
Programa: Lingüística			
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 14.6 %, 04 matricula, Créditos pendientes: 108, Créditos Inscritos: 21. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Sarah Camila Yela Narváez	Fonética (2024386-2)	1. Anormalidad Académica 2. Situación de conflicto con la asignatura, por razones personales de la estudiante y dificultad de aprendizaje respecto a la metodología.
Programa: Lingüística			
PAPA de 0, Avance de Carrera 0%, 0 matrícula, Créditos pendientes: 135, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud y se remite la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Charlotte Victoria Álvarez Morales	Teorías de la Comunicación (2015993-1)	1. Anormalidad Académica 2. Después de asistir a todas las asambleas, decidió viajar a Yopal que es su ciudad de origen, puesto que, vivir en Bogotá incrementaba sus gastos.
Programa: Lingüística			
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 7.3%, 01 matrícula, Créditos pendientes: 114, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Ingrid Vanessa Portilla Peñaloza	Teorías de la Comunicación (2015993-1)	1. Anormalidad Académica 2. Es PEAMA 3. Dificultades económicas
Programa: Lingüística			
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 9.8%, 01 matrícula, Créditos pendientes: 123, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	María Alejandra Fajardo Aristizábal	Métodos Históricos (2015630-1)	1. Anormalidad Académica 2. Motivos laborales
Programa: Sociología			
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 77.1%, 09 matrícula, Créditos pendientes: 30, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Juanita Monje Olaya	Sociología Temática: Sociología del Conflicto y la Violencia (2015847-1)	1. Anormalidad Académica 2. Los micromachismos presentados en la clase entorpecen su proceso de aprendizaje.
Programa: Sociología			
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 54.2%, 05 matricula, Créditos pendientes: 60, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Natalia Niño Silva	Sociología Temática: Sociología del Conflicto y la Violencia (2015847-1)	1. Anormalidad Académica 2. La asignatura es una constante dinámica nutrida de micromachismos.
Programa: Sociología			
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 29.8%, 03 matricula, Créditos pendientes: 92, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Lorena Novoa López	Teoría Sociológica: Michel Foucault (2015867-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Sociología			
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 61.8%, 06 matricula, Créditos pendientes: 50, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	María Camila Bermejo Bejarano	Sociología Temática: La Planeación en Colombia (2015839-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Sociología			
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 29.8%, 03 matricula, Créditos pendientes: 95, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Luis Eduardo Sánchez Contreras	Análisis del Discurso I (2015979-2)	1. Motivos familiares 2. Capacitación laboral que no le permitía asistir a las clases.
Programa: Sociología			
PAPA de 3.2, Avance de Carrera 25.2%, 04 matricula, Créditos pendientes: 98, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 9 créditos inscritos. Necesita Carga Inferior a la Mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura sin pérdida de créditos, con carga inferior a la mínima.

3.3.4.2.2 Menos de 09 créditos

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	David Rodrigo Mora Leal	- Lingüística Aplicada (2024389-1) - Ciudad Formal y Ciudad informal. Segregación socio-espacial en Bogotá. (2027219-1) - Caligrafía para todos (2025646-1) - Espacio y poder en América Latina (2021154-1)	1. Historia Académica 100% de avance. 2. Inscripción a la primera ceremonia de grados del 2019
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 100%, 09 matricula, Créditos pendientes: 0, Créditos Inscritos: 12. Quedaría con 0 créditos inscritos. No necesita carga inferior a la mínima por tener el plan de estudios completo.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Jane Fernanda Moreano Medina	Práctica Docente del Inglés (2016480-5)	1. Está realizando una Pasantía y no le queda tiempo 2. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 92.9%, 06 matricula, Créditos pendientes: 10, Créditos Inscritos: 10. Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo aplaza la anterior solicitud, hasta solicitar el concepto de la Profesora Anita Elizabeth Rodríguez.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos, dado que la estudiante no tiene nota consolidada en el SIA.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Sergio Alejandro Sandoval Reyes	Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación (2025975-2)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 95.7%, 06 matricula, Créditos pendientes: 6, Créditos Inscritos: 9. Quedaría con 6 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Sergio Andrés Contreras Palencia	Francés VI- Comunicación escrita (2015324-1)	1. Intercambio estudiantil con la Universidad de Toulouse II
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 52.1%, 05 matricula, Créditos pendientes: 67, Créditos Inscritos: 9. Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Juan Manuel Cano Vega	Francés VI- Comunicación oral (2015325-1)	1. Intercambio estudiantil con la Universidad de Toulouse II
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 52.1%, 05 matricula, Créditos pendientes: 67, Créditos Inscritos: 9. Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Angie Katherin Casallas Acero	Latín Básico I (2015462-2)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA de 3.4, Avance de Carrera 55.7%, 08 matricula, Créditos pendientes: 62, Créditos Inscritos: 10, Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	José Joaquín Cárdenas Márquez	Filosofía de la mente (201849-1) Análisis del discurso I (2015979-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Lingüística			
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 9.8%, 01 matricula, Créditos pendientes: 111, Créditos Inscritos: 12, Quedaría con 6 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Clara Elisa Hortua Alvarado	Desarrollo Afectivo (2017864-1)	1. Motivos laborales 2. Anormalidad Académica
Programa: Psicología			
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 38.7%, 04 matricula, Créditos pendientes: 92, Créditos Inscritos: 10, Quedaría con 7 créditos inscritos.			

inscritos. **Necesita carga inferior a la mínima**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Wilson Andrés Garibello Rodríguez	Deporte clase (2027149-2)	1. Anormalidad Académica 2. Está en proceso de movilidad saliente
Programa: Psicología			
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 83.3%, 10 matricula, Créditos pendientes: 25, Créditos Inscritos: 5, Quedaría con 3 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Sergio Humberto Sarmiento Moncada	Sociología temática: Sociología del conflicto y la violencia (2015847-1)	1. Anormalidad Académica 2. Está en proceso de movilidad saliente
Programa: Sociología			
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 48.9%, 05 matricula, Créditos pendientes: 67, Créditos Inscritos: 11, Quedaría con 8 créditos inscritos. Necesita carga inferior a la mínima			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud de cancelación de asignatura con menos de 9 créditos.

3.3.4.3 Cancelación de Asignatura sin Pérdida de Créditos

Los Comités Asesores de las Carreras de Estudios Literarios, Filología e Idiomas Alemán, Filología e Idiomas Francés, Filología e Idiomas Inglés, Lingüística, Psicología y Sociología recomendaron las solicitudes extemporáneas de Cancelación de Asignaturas sin pérdida de créditos, a los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Laura Daniela Quintero Gamba	Literaturas europeas de los siglos xvii y xviii (2017415-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Estudios Literarios			
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 32.8%, 03 matricula, Créditos pendientes: 80, Créditos Inscritos: 15. Quedaría con 12 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Nelson Ayala Ramírez	Lingüística aplicada (2024389-3)	1. Anormalidad Académica 2. Práctica Docente en los Andes
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 70%, 06 matricula, Créditos pendientes: 42, Créditos Inscritos: 15. Quedaría con 12 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	María Camila Bejarano Falla	Latín básico I (2015462-2)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA de 3.7, Avance de Carrera 73.6%, 08 matricula, Créditos pendientes: 37, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 13 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Rafael Andrés Cuasquer Herrera	Semanálisis – relación entre semiótica y psicoanálisis (2024548-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA 0, Avance de Carrera 4.3%, 01 matricula, Créditos pendientes: 134, Créditos Inscritos: 16. Quedaría con 13 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Diego Andrés Henao Pacheco	Alemán III – comunicación escrita (2016432-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA 3.4, Avance de Carrera 44.3%, 05 matricula, Créditos pendientes: 78, Créditos Inscritos: 19. Quedaría con 15 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Andrés Fernando Uni Restrepo	Alemán III – comunicación escrita (2016432-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA 4.2, Avance de Carrera 25.7%, 02 matricula, Créditos pendientes: 104, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 13 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Miguel Ángel López Alfonso	Psicología y Educación (2016388-2)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA 3.8, Avance de Carrera 30.7%, 03 matricula, Créditos pendientes: 97, Créditos Inscritos: 14. Quedaría con 11 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Juan Camilo Díaz Torres	– Amazonia y otras selvas ecuatoriales: conflicto y desarrollo (2022160-1) – Literatura y Cinematografía (2022221-1)	1. Anormalidad Académica 2. Informalidad laboral
Programa: Filología e Idiomas Alemán			
PAPA 3.1, Avance de Carrera 80%, 12 matricula, Créditos pendientes: 31, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 11 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Ana Ivette Valeria Ruiz Guerrero	Sociolingüística (2015998-5)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 3.5, Avance de Carrera 21.4%, 03 matricula, Créditos pendientes: 122, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Natalia Bernal Rubiano	Fonética y Fonología Francesa (2016397-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.2, Avance de Carrera 21.4%, 02 matricula, Créditos pendientes: 110, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	German Andrés Acevedo Castro	Fonética y Fonología Francesa (2016397-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.2, Avance de Carrera 19.3%, 02 matricula, Créditos pendientes: 113, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	José Luis Suarez Plazas	Inglés III – semestral (1000046-B-15)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 3.5, Avance de Carrera 53.6%, 07 matricula, Créditos pendientes: 71, Créditos Inscritos: 19. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Rey Salomón Gutiérrez Torres	Psicología y Educación (2016388-2)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 3.3, Avance de Carrera 43.6%, 04 matricula, Créditos pendientes: 82, Créditos Inscritos: 14. Quedaría con 11 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Lely Laura Barahona Valeta	Fonética y Fonología Francesa (2016397-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 3.4, Avance de Carrera 14.3%, 04 matricula, Créditos pendientes: 132, Créditos Inscritos: 16. Quedaría con 13 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
-----	------------	-------------	--------

	María Alejandra Orjuela Pérez	Apreciación e historia del arte (2025406-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.4, Avance de Carrera 9.3%, 04 matricula, Créditos pendientes: 127, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Carlos Arturo Torres Casilimas	Apreciación e historia del arte (2025406-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.2, Avance de Carrera 10.7%, 01 matricula, Créditos pendientes: 125, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Sandro Felipe Bohórquez Gómez	Psicología y Educación (2016388-3)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.3, Avance de Carrera 9.3%, 01 matricula, Créditos pendientes: 139, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Laura Andrea Martínez Ávila	Fonética y Fonología Francesa (2016397-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.5, Avance de Carrera 18.6%, 02 matricula, Créditos pendientes: 114, Créditos Inscritos: 18. Quedaría con 15 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Mateo Andrés Dávila Bolívar	Fonética y Fonología Francesa (2016397-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Francés			
PAPA 4.3, Avance de Carrera 19.3%, 02 matricula, Créditos pendientes: 113, Créditos Inscritos: 18. Quedaría con 15 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Hugo Andrés González Rincón	Portugués I (2021478-1)	1. Anormalidad Académica
Programa: Filología e Idiomas Inglés			
PAPA 4.1, Avance de Carrera 95.7%, 09 matricula, Créditos pendientes: 6, Créditos Inscritos: 17. Quedaría con 14 créditos inscritos.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Juan Pablo Delgado Carrillo	Sociolingüística (2015998-2)	1. Anormalidad Académica

Programa: Filología e Idiomas Inglés

PAPA 3.6, Avance de Carrera 32.1%, 04 matricula, Créditos pendientes: 95, Créditos Inscritos: 16. **Quedaría con 13 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Johan Alexei Gutiérrez Gutiérrez	Ecología (2017777-1) Ciencias de la tierra (2017776-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Filología e Idiomas Inglés

PAPA 4.1, Avance de Carrera 42.1%, 04 matricula, Créditos pendientes: 81, Créditos Inscritos: 17. **Quedaría con 10 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Valeria Melo Hernandez	Introducción a la literatura (2015460-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Filología e Idiomas Inglés

PAPA 4.4, Avance de Carrera 19.3%, 02 matricula, Créditos pendientes: 113, Créditos Inscritos: 14. **Quedaría con 11 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Junior Andrés Rojas Bustos	Sociolingüística (2015998-3)	1. Anormalidad Académica

Programa: Filología e Idiomas Inglés

PAPA 4.6, Avance de Carrera 31.4%, 03 matricula, Créditos pendientes: 96, Créditos Inscritos: 17. **Quedaría con 14 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Joshua Valero Venegas	Psicología y Educación (2016388-3)	1. Anormalidad Académica

Programa: Filología e Idiomas Inglés

PAPA 4.4, Avance de Carrera 15.7%, 01 matricula, Créditos pendientes: 130, Créditos Inscritos: 20. **Quedaría con 17 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Yessica Alejandra Ginés Pachón	- Seminario monográfico I – Español para extranjeros (2016414-1) - Traducción Inglesa I (2016485-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Filología e Idiomas Inglés

PAPA 4.3, Avance de Carrera 58.6%, 05 matricula, Créditos pendientes: 58, Créditos Inscritos: 19. **Quedaría con 14 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Mateo Cañon Chisaba	Lingüística Matemática (2015988-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Lingüística

PAPA 3.7, Avance de Carrera 63.4%, 07 matricula, Créditos pendientes: 57, Créditos Inscritos: 16. **Quedaría con 13 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Giovanny Stiven Ardila Acosta	Comunicación animal (2017791-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Psicología

PAPA 4.5, Avance de Carrera 41.3%, 05 matricula, Créditos pendientes: 88, Créditos Inscritos: 18. **Quedaría con 13 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Jhon Brian Ortega Cabrera	– Métodos cualitativos (2015805-1) – Sociedad colombiana siglo XX (2015810-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Sociología

PAPA 4.2, Avance de Carrera 32.8%, 04 matricula, Créditos pendientes: 100, Créditos Inscritos: 18. **Quedaría con 12 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Neider Guivanni Soto Rodríguez	– Sociología temática: la planeación en Colombia (2015839-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Sociología

PAPA 4.3, Avance de Carrera 29.8%, 04 matricula, Créditos pendientes: 101, Créditos Inscritos: 18. **Quedaría con 15 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Ana Gómez Altamirano	– Sociología temática: clientelismo político (2028129-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Sociología

PAPA 4, Avance de Carrera 59.5%, 06 matricula, Créditos pendientes: 53, Créditos Inscritos: 13. **Quedaría con 10 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Cristian Guillermo Espitia Londoño	– Métodos cualitativos (2015805-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Sociología

PAPA 3.9, Avance de Carrera 27.5%, 03 matricula, Créditos pendientes: 107, Créditos Inscritos: 18. **Quedaría con 15 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	MOTIVO
	Juan David Niño Leguizamón	– Métodos cualitativos (2015805-1)	1. Anormalidad Académica

Programa: Sociología

PAPA 4.2, Avance de Carrera 29.8%, 03 matricula, Créditos pendientes: 104, Créditos Inscritos: 15. **Quedaría con 12 créditos inscritos.**

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes de cancelación de asignaturas sin pérdida de créditos.

3.3.4.4 Cancelación Periodo Académico

Los Comités Asesores de las Carreras de Español y Filología Clásica, Estudios Literarios, Lingüística, Psicología y Sociología recomendaron las solicitudes de Cancelación del segundo periodo académico del 2018 a los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Camila Andrea Campos Díaz	Español y Filología Clásica	1. Situación económica 2. Anormalidad Académica

PAPA de 3.5, Avance 23.2%, 3 matriculas, Créditos pendientes: 105, Créditos Inscritos: 12.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Sebastián Snneider Velosa Nomesque	Estudios Literarios	1. Inestabilidad familiar y emocional 2. Anormalidad Académica 3. Situación económica

PAPA de 3.8, Avance: 10.1% , 01 matricula, Créditos pendientes: 116, Créditos Inscritos: 18.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Dairo Javier Carrillo Aranda	Lingüística	1. Anormalidad Académica 2. Situación económica

PAPA de 4.7, Avance: 23.9%, 01 matricula, Créditos pendientes: 96, Créditos Inscritos: 18.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Jennifer Rojas Rojas	Español y Filología Clásica	1. Anormalidad Académica 2. Oportunidad de visa de larga estancia en los Países Bajos. 3. Estudiante de doble titulación con Filología e Idiomas Alemán – Estudiante de la Maestría en Educación.

PAPA de 4.8, Avance: 65.6% 07 matricula, Créditos pendientes: 43, Créditos Inscritos: 03.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
-----	------------	----------	---------

	Juan Esteban Ramírez Ordoñez	Psicología	1. Anormalidad Académica 2. Situación económica 3. Cuestiones de tiempo para obtener su título de Psicólogo 4. Solicita devolución de costos de matrícula
PAPA de 0, 0 matrícula, Avance 6%			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud y la Devolución de Costos de Matrícula, teniendo en cuenta la Resolución 1416 de 2013 de la Rectoría.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico y la devolución de costos de matrícula, teniendo en cuenta la resolución 1416 de 2013 de Rectoría.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Jonathan Ferney Cuadros Orjuela	Psicología	1. Motivos de fuerza mayor 2. Situación jurídica
PAPA de 3.4, Avance: 86.7%, 12 matrículas, Créditos pendientes: 29, Créditos Inscritos: 10.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Alexander Chaves Rodríguez	Sociología	1. Anormalidad Académica 2. Situación económica
PAPA de 4.1, Avance: 92.4%, 10 matrículas, Créditos pendientes: 16, Créditos Inscritos: 19.			

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.

3.3.4.5 Devolución de Créditos

Los Comités Asesores de las Carreras de Filología e Idiomas Francés, Lingüística y Psicología, recomendaron las siguientes solicitudes de Devolución de créditos, teniendo en cuenta la Circular 01 de 2019 de la Vicerrectoría de Sede, para los siguientes estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	ASIGNATURAS CANCELADAS	CRÉDITOS
	Diana Marcela Camacho	Filología e Idiomas Francés	Sociolingüística (2015998) Metodología de la Investigación (2016247)	6 Créditos
	Yenny Carolina Tarazona García	Español y Filología Clásica	Griego Básico (2015458) Prosa Latina (2015477)	6 Créditos
	Angie Katherine Moreno González	Psicología	Desarrollo Afectivo (2017864)	3 Créditos

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.6 Adición Extemporánea de Asignatura

El Comité Asesor de la carrera de Lingüística, recomendó la Inscripción de Asignaturas de la siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURA	INFORMACIÓN
	Laura Agudelo Pérez	2015981	Español de Colombia	PAPA de 3.7, Avance de Carrera 46.3 %, 4 matriculas, Créditos pendientes: 66, Créditos Inscritos: 12, quedaría con 15 créditos.
Motivo: La estudiante indica que no realizo la cancelación de la asignatura, pero después del periodo de cancelación de asignaturas, la asignatura dejo de aparecer en el SIA.				

El Preconsejo recomienda solicitar la bitácora con el fin de verificar que efectivamente la estudiante no haya realizado la cancelación, si la información logra ser verificada, se aprueba la inscripción de la asignatura.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez se atienda la recomendación sugerida por el Preconsejo.

3.3.4.7 Homologaciones

El Comité Asesor de la carrera de Sociología, recomendó la homologación de asignaturas cursadas en el Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano, al siguiente estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURAS CURSADAS	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	NOTA
	Pablo Javier Velasco Vanegas	2023533	Taller de redacción	Curso de Libre Elección V	5.0
		2023534	Lenguaje de la imagen en movimiento	Curso de Libre Elección VI	4.5
		2023535	Lectura, Pintura, Cine	Curso de Libre Elección VII	4.5

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.4.8 Varios

3.3.4.8.1 La División de Registro y Matrícula, solicita la revocatoria de la de la Resolución 135 de 2018 correspondiente a una reserva de cupo adicional, para la estudiante Luisa Fernanda Ospina, del Programa Curricular de Antropología, adicional a esto solicita le sea aprobado el Reingreso para el segundo periodo académico del 2018.

El Preconsejo recomienda enviar la solicitud de Reserva de Cupo Adicional para el primer periodo académico del 2018 al Consejo Superior Universitario, para su estudio y posible aprobación, no se recomienda el uso del Reingreso, debido a que la estudiante es de doble titulación y estaría perdiendo el derecho de usar el único Reingreso en alguno de los dos Programas.

El Consejo de Facultad acordó consultar con Registro, para saber qué es lo más proceden para la estudiante, teniendo en cuenta que es de Doble Titulación.

3.3.4.8.2 El Comité Asesor de Filología e Idiomas Inglés, remite para estudio del Consejo de Facultad el caso del estudiante Diego Alejandro Pedroza, quien solicita se le asigne nuevamente evaluadores para la asignatura Práctica Docente en inglés y se verifiquen los conceptos emitidos por los segundos evaluadores.

El Preconsejo recomendó estudiar esta solicitud en Plenaria.

El Consejo de Facultad **acordó** solicitar al Director del Departamento que le solicite a la docente de la asignatura los porcentajes de las evaluaciones del practicante.

3.3.4.8.3 La Dirección de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas presenta el caso de Reingreso para el primer periodo académico del 2019, del ex estudiante Rodrigo Hernández Mejía, del Programa Curricular de Español y Filología Clásica.

El Preconsejo recomendó informar que no procede la solicitud de Reingreso porque el estudiante está en su segunda Reserva de Cupo Automática, es decir se reintegrara automáticamente en el 2019-1S.

El Consejo de Facultad **recomendó** verificar que la recomendación del Preconsejo es lo que procede, si es así, se aprueba la solicitud.

3.3.4.9 Modificación de Nota

La Secretaría de Facultad presenta solicitud de modificación de nota para el período 2018-01 en la historia académica del estudiante José Alejandro Roncancio Fernández, del Programa Curricular de Psicología, en relación a la asignatura Sexo, Cooperación y muerte (2026191) La nota que se registró en ese momento fue de 3.8 y la nota que reporta el docente en este momento es 4.3, teniendo en cuenta que el profesor Germán Gutiérrez, quien estaba a cargo de esta, informa que cometió un error y de esta manera solicita la modificación para no seguir afectando al estudiante.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud, teniendo en cuenta la resolución 1559 de 2011 de la Rectoría, "Por la cual se establecen las fechas límite para el ingreso de calificaciones al Sistema de Información Académica -SIA y se derogan las resoluciones de Rectoría 131 y 725 de 2011" y, en particular el artículo 6: "Las Secretarías de Facultad no tramitarán modificación de calificaciones de un periodo después de transcurrido un mes del nuevo periodo, excepto en los casos mencionados en el artículo 5, lo que no implica ampliación de los plazos estipulados en la presente Resolución". Igualmente, teniendo en cuenta la Circular 011 de 2017 de Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud en atención a la observación del Preconsejo.

3.3.4.10 Renuncia al Cupo

3.3.4.10.1 El Comité Asesor del programa curricular de Lingüística presenta solicitud de la estudiante Camila Santamaría, de renuncia al cupo en el mencionado programa, teniendo en cuenta que desea presentar examen de admisión para acceder a un nuevo programa.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.10.2 El Comité Asesor del programa curricular de Español y Filología Clásica presenta solicitud del estudiante Oscar Eduardo Velásquez Salguero, de renuncia al cupo en el mencionado programa, teniendo en cuenta razones de índole personal.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.11 Doble Titulación

3.3.4.11.1 Renuncia al Cupo

El estudiante Jorge de los Ríos Anzola, solicita la renuncia al cupo en Doble Titulación “Arquitectura para Antropología”, otorgado mediante resolución 585 de 2018, teniendo en cuenta que prefiere aplicar a la maestría en Antropología.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.12 Asuntos de la UCRI

3.3.4.12.1 Movilidad Saliente

3.3.4.12.1.1 Cancelación de Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2019–01)

3.3.4.12.1.1.1 El coordinador curricular de Lingüística recomienda la cancelación de prórroga de movilidad internacional, dentro del convenio de intercambio de estudiantes a la Universidad Hankuk of Foreign studies (Corea del Sur) de Andrea Lorena Triana Carranza. Lo anterior, teniendo en cuenta razones de índole personal.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de prórroga de movilidad internacional.

3.3.4.12.1.1.2 El coordinador curricular de Lingüística recomienda la cancelación de la movilidad internacional dentro del convenio de intercambio de estudiantes a la Universidad Rey Juan Carlos (España) y de la Universidad Complutense de Madrid de Dioceline July Torra Rodríguez. La estudiante comunica que la cancelación a la Universidad Rey Juan Carlos, obedece a razones de índole personal y respecto de la Complutense, comunica que no fue seleccionada en la convocatoria DRE.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de movilidad internacional.

3.3.4.12.1.1.3 La coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la cancelación de la movilidad internacional dentro del convenio de intercambio de estudiantes a la Universidad Estadual do Oeste do Paraná (Brasil) de Lady Vanessa Laverde Flórez. Lo anterior, porque la estudiante comunica que durante el 2018–3 no se abrió la convocatoria de apoyos económicos DRE.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de movilidad internacional.

3.3.4.12.1.1.4 El coordinador curricular de Filología e Idiomas recomienda la cancelación de movilidad internacional dentro del convenio de intercambio de estudiantes a University College of Cork (Irlanda) de David Mateo Murillo T., DNI.1233895037. Lo anterior, teniendo en cuenta a dificultades con la visa.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de movilidad internacional.

3.3.4.12.2 Cambio de Asignaturas en Movilidad Académica y homologación

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda los cambios de asignaturas a cursar por Movilidad Académica y las respectivas homologaciones, para la estudiante Lina Paola Figueroa Cárdenas, a quien se le aprobó Movilidad a la Université Toulouse – Jean Jaurés, para 2018–01.

Asignatura cursada	Homologar por	Código	C	Nota
Italien – preparation au niveau A1B	Libre Elección	2023533	3	3.4
Portugais – preparation au niveau A1B	Libre Elección	2023534	3	4.2
Perfectionnement de la langue écrit 2	Libre Elección	2023535	3	4.2

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad y sus homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de asignaturas por Movilidad Académica y sus homologaciones.

3.3.4.12.3 Movilidad entrante 2019–1

3.3.4.12.3.1 La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Entrante para el 2019–1 que se relacionan a continuación:

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad	Convenio	Certificado Idioma Español	Duración
Stephanie Espejo Zeballos	Université des Sciences et Technoigies de Lille 1	Cotutela de tesis con fines de Doble Titulación: Habitar en los intersticios urbanos. Un análisis de las formas de apropiación, adaptación, e innovación de personas en extrema pobreza en Lille (Francia) y Medellín (Colombia). Los diferentes procesos de planeamiento urbano de las metrópolis han formado espacios anteriormente considerados como “residuos” actualmente denominados intersticios urbanos. Estos espacios, son ocupados y transformados por personas en extrema pobreza y movimiento de ciudadanos, para lograr re-activar los espacios olvidados por la ciudad. Estos espacios multiformes nos muestran los nuevos espacios de vida y la capacidad de adaptación de personas en extrema pobreza en Lille y Medellín. – Tutora: Nubia Ruiz Ruiz.	Si (Marco)	No necesita	Inicio: 01 de enero de 2019 Finalización: 18 de marzo de 2019
Sophie Charlotte	Phillips–Universitt	Estancia de Investigación: Niños, niñas y	Si	No necesita	Inicio: 01 de

Fruchtenicht	Marburg	adolescentes vinculados al conflicto armado en Colombia. Tratamiento en Jurisdicción Penal Espacial de Justicia y Paz. Se trata de la participación en el estudio del Observatorio de Paz y Conflicto sobre niños, niñas, y adolescentes vinculados al conflicto armado en Colombia y el tratamiento en la Jurisdicción Penal Espacial de Justicia y Paz. -Tutora: María Clemencia Castro	(Marco)		Febrero de 2019 Finalización: 31 de Julio de 2019
--------------	---------	---	---------	--	---

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes. Para el caso de la estudiante Espejo Zeballos, se informa que viene desarrollando esta cotutela y, debe legalizarse la movilidad cada semestre.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores solicitudes de Movilidad Entrante.

3.3.4.12.3.2 Cambio de modalidad de intercambio 2019-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el cambio de modalidad en la movilidad entrante, para el estudiante Romain Mauviel. El estudiante fue aprobado para cursar asignaturas en el Acta 36 del 14 de febrero de 2019

Identificación	Universidad	Modalidad	Convenio	Certificado Idioma Español	Duración
Roman Mauviel	Universidad de Toulouse Jean Jaures	Estancia de investigación: Tomará parte de algunas actividades académicas del Grupo de investigación "Memoria Ancestral del Territorio" (MATER), el cual líder como investigador principal. Adicionalmente informo que durante su estancia en nuestra Universidad el estudiante ha sido beneficiado de "movilidad académica internacional entrante", siendo su interés avanzar en su iniciativa de investigación, dicho proyecto busca adelantar un ejercicio etnográfico en la Sierra Nevada de Santa Marta. -Tutor: Reinaldo Barbosa Estepa	Si (Marco)	No necesita	Inicio: 21 de Enero de 2019 Finalización: 18 de Mayo de 2019

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.3.4.12.3.3 Cancelaciones de asignaturas 2018-3

La Coordinadora de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la cancelación de asignatura para el estudiante visitante (2018-3) teniendo en cuenta las situaciones de anormalidad académica presentadas en el semestre.

NOMBRE COMPLETO/ DOCUMENTO	UNIVERSIDAD DE ORIGEN / País	Asignatura a Cancelar	Periodo
Lorène Schmied	Universität Mainz – Alemania	2024520 Etnografía	2018-3

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior cancelación de asignatura para 2018-3.

3.3.4.12.3.4 Cancelación solicitudes de movilidad 2019–1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a la siguiente cancelación de estudiante de Movilidad Académica Entrante para el 2019–1 que se relaciona a continuación:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Comentarios	Aval de Consejo
Saray Dayana Galvis Duarte	Antropología	Cursar asignaturas	Colombia	Universidad Externado de Colombia	La estudiante canceló su movilidad por el cambio del calendario académico por email	Acta # 35 del 6 de Diciembre de 2018

Nota: ORI sede Bogotá adjunto a los documentos de los estudiantes realizando la siguiente solicitud:

“Se solicita que los términos del aval que se remita a ésta Oficina contengan explícitamente:

- El valor y el procedimiento de pago que el visitante requiere seguir, si aplica.
- Las fechas de inicio, finalización.
- Referencia a la vigencia o no del convenio con la IES de procedencia.
- Si se avala o no cada asignatura cuando aplique.
- En los casos que aplique, decir explícitamente si se avala o no la movilidad Académica., y para qué periodo”

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de movilidad para 2019–01.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 Asuntos Docentes, Egresadas/os y Personal Administrativo

3.4.2 Asuntos Estudiantiles

3.4.2.1 Apoyos Económicos

No se recibieron solicitudes

3.4.2.2 La Directora de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2018–03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	MOTIVO	RECIBO	CARRERA
Maryi Lorena Hernández Cristancho	Dificultades Económicas	Primer Recibo de Fraccionamiento	Filología e Idiomas – Francés
Daniel Santiago Vivas Pérez	Dificultades de Salud	Recibo Único	Filosofía

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes

3.4.2.3 La Directora de Bienestar presenta para aprobación del Consejo la solicitud de permiso académico y de representación, para la estudiante de la carrera de Sociología María Alejandra Cauca Sterling, quien hace parte del Grupo Estudiantil de Trabajo ONUNAL y

representará a la Universidad junto con otros estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en el Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Externado de Colombia; el cual tendrá lugar los días 14,15,16 y 17 de febrero de 2019, en las instalaciones de la Universidad del Externado (Se anexa solicitud).

El Preconsejo recomienda conceder el permiso académico y la representación para la estudiante mencionada.

El Consejo de Facultad aprobó otorgar el permiso académico y la representación para la estudiante mencionada.

3.4.2.4 La Directora de Bienestar presenta para aprobación la resolución “Por la cual se dispone la devolución de una suma pagada por concepto de matrícula a unos estudiantes de pregrado” (se anexa borrador).

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

Solicita la Directora de Bienestar que lo revise la Asesora Jurídica porque tiene duda si le compete a la Decana o a la Sede

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó remitir para revisión a Asesoría Jurídica de la Facultad.

3.4.2.5 La Dirección de Bienestar presenta, para su aprobación, la resolución por medio de la cual se regulan los apoyos económicos a eventos académicos, deportivos y culturales.

La Dirección de Bienestar presenta al Consejo el proyecto de norma con el que se pretende regular los apoyos para la participación en eventos e intercambios académicos y en eventos deportivos y culturales. Allí se establecen los requisitos para acceder a los apoyos y otras generalidades. En concreto, la resolución consta de: disposiciones generales, eventos académicos (CAP.1), intercambios (CAP.2), apoyo a grupos (CAP.3), eventos deportivos y culturales (CAP.4), disposiciones finales (CAP.5).

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud y acordó que se estudie primero en el CABU y, luego, se pase a revisión por parte de la Asesoría Jurídica de la Facultad.

3.4.2.6 Solicita la Directora de Bienestar concepto de los consejeros para la siguiente situación: Una profesora presentó proyecto de tesis de doctorado para analizar el impacto de la percepción narrativa y, la muestra son estudiantes de la Universidad. La docente quiere hacer encuestas a los estudiantes y quiere rifar artículos de la tienda UN, como criterio de la compensación.

El Consejo de Facultad avaló la investigación pero sin compensación.

